

¡OJO! REVISALUD embargará cuentas bancarias

Written by Marianela Gonzalez

Thursday, 28 January 2010 12:49 - Last Updated Thursday, 28 January 2010 13:05

A todos los vecinos que tengan saldos de aseo con REVISALUD, deben ponerse al día lo antes posible, pues empezarán a embargar cuentas bancarias, a fin de cobrar sus deudas y así bajar la alta morosidad.

Fuente: [Panamá América 27 de enero de 2010](#)